

JUECES *para la* **DEMOCRACIA**

CONCLUSIONES

Jueces para el Democracia, como asociación de jueces pluralista, independiente, autónoma y democrática reitera que son sus objetivos:

1.- Contribuir decidida y activamente a la promoción y defensa de las condiciones que hagan efectivos los principios, valores y derechos reconocidos en la Constitución y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos.

2.- La mejora de las condiciones profesionales de jueces y magistrados.

Para la consecución de estos fines desde su independencia y autonomía JpD a) Promoverá las inaplazables mejoras de la Administración de Justicia en cuanto instrumento en su dimensión de servicio público; b) Colaborará con otras asociaciones de jueces y demás asociaciones existentes en el ámbito de la justicia (fiscales, secretarios, funcionarios...); b) Difundirá sus planteamientos y tratará de llevarlos a las organizaciones ciudadanas, políticas y sindicales y de cualquier otra clase que actúe o se relacione con la Administración de Justicia; c) Participará y exigirá participar y ser oído en las tomas de decisión del Consejo General del Poder Judicial, del Ejecutivo, del Legislativo, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico.